MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Capiatá, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) siendo las 09:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de las Ofertas presidida por las siguientes personas, en representación de la Institución: C.P. JULIO CESAR BAREIRO (Director de la U.O.C.), el Sr. CRISTHIAN BOGADO (Asistente de la UOC), y los representantes de las siguientes firmas comerciales: en representación de AC CONSTRUCCIONES el Sr. DE LOS SANTOS CORONEL, en representación de TL INGENIERIA, el Sr. ATILANO TORRES ESPINOLA, en representación de SR CONSTRUCCIONES, el Sr. CASTULO GAMARRA y el ING. BLAS ANTONIO LOPEZ PORTILLO en el acto de Apertura de Sobres del llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 53/2016 – **LOTE 1: CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE S/N TRAMO 2295, 2296 Y 1903 DE LA CÑIA. 17 YATAITY BARRIO 25 DE MAYO. LOTE 2: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN CALLE CNEL. FELIPE TOLEDO TRAMO 3247 CÑIA. 11 TOLEDO CAÑADA BARRIO VIRGEN DEL CARMEN – ID 320.363.-**

Seguidamente se procede a abrir los sobres "OFERTAS", presentados por los oferentes habilitados, quedando como sigue:

LOTE 1: CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE S/N TRAMO 2295, 2296 Y 1903 DE LA CÑIA. 17 YATAITY BARRIO 25 DE MAYO. LOTE 2: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN CALLE CNEL. FELIPE TOLEDO TRAMO 3247 CÑIA. 11 TOLEDO CAÑADA BARRIO VIRGEN DEL CARMEN – ID 320.363.-

OFERENTES HABILITADOS	R.U.C.	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
AC CONSTRUCCIONES	1746291-6	LOTE 1 : 34.966.151 LOTE 2 : 45.518.160
TL INGENIERIA	3672928-0	LOTE 1 : 35.467.900 LOTE 2 : 45.000.000
SR CONSTRUCCIONES	1361240-9	LOTE 1 : 35.256.840 LOTE 2 : 46.980.200
ING. BLAS ANTONIO LOPEZ PORTILLO	1203999-3	LOTE 1 : 37.890.600 LOTE 2 : 44.908.000
AC CONTRUCCIONES	1713683-0	LOTE 1 : 37.012.576 LOTE 2 : 46.987.424

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA · Unidad Operativa de Contrataciones ·

Sobre Nº. 1: AC CONSTRUCCIONES

Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	SI
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI
3	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	N/C
4	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	N/C
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	SI
6	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	SI

A.C. Construcción en General de Delosanto Coronel

Blas Antonio Lopez P. Ingeniero Civil

7	Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI

PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE Nº 1431765 DE FECHA 04/12/2016.-

Sobre Nº. 2: TL INGENIERIA
Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	SI
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI
3	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	N/C
4	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	N/C
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	SI
6	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	SI
7	Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI

PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE Nº 1429962 DE FECHA 24/11/2016.-

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA · Unidad Operativa de Contrataciones · DE CAPIATA

Sobre Nº. 3 : SR CONSTRUCCIONES
Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	SI
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI
3	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	N/C
4	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	N/C
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	SI
6	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	SI
7	Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI

Construcción en General de Delosanto Coronel

Ingeniero Civil

Sobre Nº. 4 ING. BLAS ANTONIO LOPEZ PORTILLO
Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	SI
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI
3	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	N/C
4	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	N/C
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	SI
6	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	SI
7	Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI

Sobre Nº. 5 : AC COSNTRUCCIONES – RUC : 1713683-0
Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	SI
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI
3	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	N/C
4	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	N/C
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	SI
6	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	SI
7	Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA · Unidad Operativa de Contrataciones ·

A.C. Construcción en General de Delosanto Coronel

Luego de la lectura y ratificación del Acta, y no habiendo nada más que agregar y sin otro tema que tratar, se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:50 hs., firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Blas Antonio Lopez Ingeniero Civil

CRISTHIAN BOGADO
ASISTENTE DE LA UOC

C.P. JULIO CESAR BAREIRO
DIRECTOR DE LA U.O.C.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

ATILANO TORRES ESPINOLA
TL INGENIERIA

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Unidad Operativa de Contrataciones

DE LOS SANTOS CORONEL
AC CONSTRUCCIONES

A.C. Construcción en General
de Delosanto Coronel

ING. BLAS ANTONIO LOPEZ PORTILLO
TL INGENIERIA
Blas Antonio Lopez P
Ingeniero Civil

CASTULO GAMARRA
SR CONSTRUCCIONES